

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 211 Miércoles 4 de noviembre de 2009 Pág. 34067

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

32018 SOCOTEC IBERIA, S.A.

En la Junta General Ordinaria, extraordinaria y universal de accionistas celebrada el pasado 30 de junio de 2009 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Cuarto: Reducción del capital social en la cifra de 1.731.312,90 euros para compensar pérdidas, mediante la amortización de 1.923.681 acciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 167.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda excluido el derecho de oposición de los acreedores.

Quinto: Ampliación del capital social en la cifra de 2.399.999,10 euros mediante la emisión, puesta en circulación y suscripción por compensacion de crédito, de 2.666.666 acciones, de igual clase y valor a las ya existentes, numeradas de la 2.788.775 a la 5.455.410, ambas incluisive.

Séptimo: Cambio del domicilio social dentro del municipio de Pozuelo de Alcorcón (28224-Madrid), a la Avenida de Europa, número 19, Edificio 2, planta segunda, modificándose por tanto el artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 27 de octubre de 2009.- El Secretario del Consejo, Santiago Periquet Travieso.

ID: A090079266-1